

ANEJO I

MODELO DE SOLICITUD

Don/Doña Presidente/a de la Asociación en nombre y representación del mismo, expone:

Que en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, de fecha..... de..... de 2016 se publica la Convocatoria de ese Patronato Provincial de Turismo para la concesión de subvenciones con destino a la "La promoción turística de las fiestas locales de la Costa Blanca", desde el 1 de noviembre de 2015 hasta el 30 de septiembre de 2016.

Que a efectos de lo dispuesto en los artículos 13 y 14 de la Ordenanza General de Subvenciones de la Excm. Diputación Provincial de Alicante y en la Base 5ª y 6ª de las que rigen la Convocatoria declara bajo su responsabilidad que la Asociación a la que representa:

- a) Reúne los requisitos específicos exigidos en la Convocatoria.
- b) Se compromete a cumplir las condiciones de la subvención.

Por lo expuesto, solicita se admita la presente petición, así como la documentación que la acompaña y previos los trámites que correspondan, le sea concedida, al amparo de la Convocatoria de que se trata, cuyas Bases acepta en su integridad.

..... a ... de ... de 2016

El Presidente/a .

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, los datos personales facilitados serán incorporados y tratados en un fichero titularidad del Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca Alicante con la exclusiva finalidad de gestionar y controlar las ayudas y subvenciones concedidas.

Asimismo, le informamos de que en el caso de facilitar datos de terceras personas deberá solicitar su consentimiento para comunicar sus datos de carácter personal al Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca Alicante, e informarles de los extremos recogidos en la solicitud y la documentación presentada, por lo que se refiere al tratamiento de sus datos de carácter personal.

En el caso de que la Entidad resulte beneficiaria de la subvención, los datos facilitados al Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca Alicante podrán ser comunicados a entidades bancarias para el abono de la misma, a los Organismos encargados de cofinanciar o fiscalizar las subvenciones, o a administraciones públicas que por obligación legal deban conocerlos. Salvo que expresamente se manifieste lo contrario, los datos solicitados son de cumplimentación obligatoria, en este sentido, en caso de que no cumplimente alguno podrá dar lugar a que le sean requeridos por el Patronato provincial de Turismo Costa Blanca Alicante.

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante comunicación escrita dirigida al Registro del Patronato Provincial de Turismo Costa Blanca Alicante, con domicilio en Alicante, calle Tucumán, 10, Primera Planta, código postal 03005, indicando claramente en el sobre la referencia "Tutela de Derechos LOPD" y adjuntando fotocopia de documento acreditativo de identidad, o bien por correo electrónico a maspromocion@costablanca.org

SR. PRESIDENTE DEL PATRONATO PROVINCIAL DE TURISMO DE ALICANTE.